

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO Magistrada ponente

Radicación n.º 95713 Acta 13

Bogotá D.C., diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Carlos Julio Méndez Montañez vs. Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones.

Se admite el recurso de casación.

Córrase traslado al RECURRENTE, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

GERARDO BOTERO ZULUAGA Presidente de la Sala FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

omar angel mejia amador

MARJORIE/ZŰÑIGA/ROMERO